



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACTA NÚMERO 197/2020.

En el despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintitrés de enero de dos mil veinte, reunidos la Señora Presidente, Licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde, Licda. Maria del Carmen Martinez Barahona, Primera Magistrada y Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz, Segundo Magistrado; atendiendo la convocatoria previamente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse, siendo los siguientes: 1) Aprobación de agenda, 2) Lectura de Acta anterior, 3) Puntos urgentes, 4) Puntos Varios. Iniciando con los puntos urgentes. Abordando los anteriores puntos de agenda y después de analizarlos, el Organismo de Dirección, por unanimidad acuerda: **DIRECCION DE COMUNICACIONES: 1.** [REDACTED] Director de Comunicaciones. Remite para consideración el Proyecto Programa de Difusión Cuentas Claras. Cada despacho revisará. **DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS: 2.** [REDACTED] Director de Recursos Humanos. Solicita autorización para que el equipo femenino y masculino de Baloncesto, continúen participando en el Torneo Interinstitucional de Baloncesto del Min. de Relaciones Exteriores y así continuarían con la salida de la institución de los equipos participantes 30 minutos antes de la hora de salida. Se dio visto bueno al proyecto. **DIRECCION JURIDICA: 3.** [REDACTED] Director Jurídico. Remite para conocimiento resolución dictada por Comisión de Servicio Civil de esta CCR, en el proceso de suspensión sin goce de sueldo en contra del Sr. [REDACTED] RRHH, en coordinación con Dirección Jurídica hacer tramite pertinente. **DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN VICENTE: 4.** [REDACTED] Director Regional de San Vicente. Remite posible ilícito penal sobre "Examen Especial a los ingresos, egresos y al cumplimiento de leyes y normativa aplicable a la Municipalidad y atención a la denuncia de Participación Ciudadana DPC-107-2018, por supuestas irregularidades cometidas por el ex Alcalde Municipal de El Rosario, Departamento de la Paz, por el período del 1 de mayo de 2015 al 30 de abril del 2018". Dirección Jurídica realizar el análisis para el trámite que corresponde. **DIRECCION FINANCIERA: 5.** [REDACTED] Directora Financiero. Remite dos notas de solicitud para promocionarse por parte del Banco Agrícola y Banco Cuscatlán, en las cuales solicitan presencia física dentro de la Institución. Denegado según Decreto 267. **SITCCOR: 6.** Junta Directiva del SITCCOR. Remite nota dirigida a [REDACTED] en la que hacen saber una serie de denuncias por parte de los compañeros Ordenanzas que están siendo trasladados a diferentes áreas sin el conocimiento de ellos. Que el Director Administrativo conteste según Ley de Servicio Civil sobre rotación de personal y normativa interna. **OTROS: 7.** [REDACTED] Coordinador de INL El Salvador, Embajada Americana. Invitación a Mesa de Trabajo interinstitucional para trabajar propuesta de normativa jurídica, para elaboración del protocolo de actuación de Protección a Personas e Instalaciones, el 22 y 29 de enero y 5, 12, 19 y 26 de febrero del presente año, e invitan a [REDACTED] Asesor Jurídico, [REDACTED] Jefe de Seguridad Institucional y [REDACTED] Encargado de Seguridad de Presidencia. Solo Presidencia dará visto bueno al personal que depende de esa Unidad Organizativa. Primera y Segunda Magistratura no están de acuerdo porque no todas las personas están asignadas a la seguridad institucional sino a



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



aéreas específicas. Presidencia aclara que es en seguimiento a las capacitaciones que han venido recibiendo del programa INL. Primera Magistrada no acompaña la propuesta de esta Comisión porque no todos tienen relación con Seguridad Institucional por tanto no contribuirán a un proyecto institucional sino solo a intereses de Presidencia de esta Corte.

8. [REDACTED] Directora Proyecto USAID Pro Integridad Pública. Hace entrega de la Propuesta de actividades para la mejora de la búsqueda de documentos en el Portal de Información en apoyo a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la CCR. Enviar copia del proyecto a Segunda Magistratura. Se dio visto bueno para la implementación inmediata.

9. [REDACTED] Auditora Dirección de Auditoría Seis y [REDACTED] Auditor Subdirección Ingresos Públicos. Realizan peritajes y trabajan en días y horas fuera del horario institucional, por lo que solicitan se les considere les sean pagado esos días o gozar de compensatorio. Denegado. El trabajo es en el marco de colaboración interinstitucional y como mandato legal.

10. [REDACTED] Tirant lo Blanch México. Presentando a la Casa Editorial y solicita una reunión con el Organismo de Dirección para hacerles presentarles los servicios de la empresa. Propone varias fechas. Denegado.

11. [REDACTED] Colaboradora Jurídica de la Coordinación Jurisdiccional. Solicita permiso sin goce de sueldo del 23 de marzo al 3 de abril, del 14 de abril al 20 de abril de 2020. Se da visto bueno, que RRHH tramite el permiso con apego a la ley.

12. [REDACTED] Jefe de Equipo, Dirección de Auditoría Cuatro. Remite nota solicitando autorización para el ingreso al Centro Recreativo Taquillo, para doce personas, el día sábado 25 de enero del 2020 o el día sábado 1 de febrero del 2020. Se dio visto bueno.

13. [REDACTED] Directora Adhonorem del CINCAP. Remite nota de fecha 23 de enero 2020, REF.CINCAP-68-2019, sobre capacitación de la IDI relacionada a compras públicas sostenibles utilizando análisis de datos. Se da visto bueno a capacitación. Y no habiendo más que hace constar firmamos la presente acta.

Esta es una versión pública de la Acta número 197/2020, emitida por el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República. En cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 55 inciso 3° de su Reglamento.